

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 335

SUSCRIPCIONES

En JACA: Trimestre UNA peseta.
Fuera: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 4 de Octubre de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 Sábado.—Santos Francisco de Asís, Marciano, Crispo, Cayo y Petronio y santa Aurea.
- 5 Domingo.—Nuestra Señora del Rosario. Santos Plácido, Benito, Atilano, Apolinario y Froilán.
- 6 Lunes.—Santos Bruno, Erotis, Emilio, Marcelo y Saturnino y santa Fe
- 7 Martes.—Santos Marcos, papa, Augusta y Sergio y santa Usita.
- 8 Miércoles.—Santas Brigida, Benita, Reparada, Lorenza y Pelagia.
- 9 Jueves.—Santos Dionisio Areopagita, Deodato, Abraham, Rústico y Eleuterio y santa Publia.
- 10 Viernes.—Santos Francisco de Borja, Luis Beltrán, Daniel y Paulino y santa Eulampia.

BOLSA

Cotización oficial del 2 de Octubre

4 por 100 interior.	73'35
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	94'30
Aduanas.	000'00
Acciones del Banco.	477'00
Id. de la Tabacalera.	402'50
Cambio sobre París.	33'60
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolin Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos etc. etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA
HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Poco ó nada podemos añadir á nuestra revista de la semana anterior. Las transacciones en la generalidad de los mercados son pocas, pues los tenedores no ceden en sus pretensiones y los acaparadores, esperanzados con el anuncio de próxima baja en los cambios, se abstienen igualmente de comprar, seguros de que con aquella ha de venir la depreciación de los productos agrícolas.
He aquí los precios que para el trigo rigen en los principales mercados de la península:
Zaragoza, de 37 á 38 pesetas por cahiz.
Avila, de 43 á 43'50 reales fanega.
Valladolid, de 42'50 á 42'75, id. id.
Palencia, de 41'50 á 42, id. id.

Defensa de la patria que la tradición asigna á Santa Orosia Virgen y Mártir, patrona de Jaca y sus montañas.

(Continuación)

Léese en el trabajo objeto de nuestra discusión: «¿Cómo pudo ser sobrina de un obispo de Bohemia, cuando la Sede más antigua de aquella región es la Sede Olumense instituida á fines del Siglo X?» «¿Cómo pudo ser tío de Santa Orosia el obispo Aciselo cuando en el catálogo de Prelados de Bohemia, cuidadosamente custodiado y escrupulosamente consultado por los críticos, no se encuentra ningún Aciselo ni siquiera un nombre que se le parezca?»

De cómo pudo ser todo esto, se contesta muy facilmente al señor crítico, teniendo en cuenta la disciplina de la Iglesia en aquellos siglos. Sirven de ejemplo los dos Santos obispos ya citados y de prueba los dos documentos pontificios consignados. Estos nos dicen que los hermanos Cyrilo y Methodio, benedictinos profesos en el monasterio de Polyeron de Constantinopla, fueron ordenados de obispos y enviados á catequizar y convertir á los moravos con amplias facultades para desempeñar su comisión. Aquí no se trata de asignación de sillas episcopales; sólo de dos Obispos misioneros, con facultades para fijar su residencia donde juzgaran más conveniente, ó de no hacer asiento en ninguna ciudad ó territorio siguiendo sus misiones, todo á voluntad de los mismos. Entre sus facultades tenían la de ordenar nuevos obispos, y en efecto, el primer obispo que ordenó San Methodio, fué Aciselo, tío de Santa Orosia, que lo fué de Lodici ó Lusania, primera silla episcopal de Bohemia en el año 868. Es fácil y hasta natural que no figure en el episcopologio de Lodici, por cuanto habiendo sido ordenado en el mismo año que contrajo matrimonio por procura su sobrina Santa Orosia y acompañándola á España muriendo con ella, apenas si tuvo tiempo de ejercer su sagrado ministerio; y no figurando su nombre en ningún documento público, de aquí su preterición en el catalogo.

Esto lo vemos en muchos episcopologios, aun de tiempos más próximos, y así queda explicado «cómo pudo ser sobrina de un obispo de Bohemia» y «cómo pudo ser tío de Santa Orosia el Obispo Aciselo», haciendo caso omiso de «la Sede Olumense instituida á fines del siglo X», porque esta clase de obispos, son ya, digámoslo así, oficiales, instituidos conforme á la disciplina actual corriente.

Pero ahora entra lo más grave; pues nada menos que con la ciencia etnográfica nos quiere probar nuestro distinguido crítico que «el nombre de Orosia ó Eurosia está en pugna manifiesta con la tradición.» «Porque como enseñan á una todos los etnógrafos, Oro-

«sia no es nombre esclavo (eslavo, señor caejista), «como debiera serlo, á ser natural de Bohemia; sino griego ó latino y con frecuencia usado en nuestra península...»

Cuantos lectores tienen conocimiento de la ciencia etnográfica, ciencia nacida en nuestros días, cultivada por pocos y poco adelantada, comprenderán que no podemos entablar discusión seria y amplia en este terreno, sin emplear grandes espacios que no admite la ligera discusión.

Ignora por lo visto ó se calla el disertante el nombre de nacimiento de nuestra Santa, patronimico de su padre Borosic, y de aquí Borosia ú Orosia. Es constante la práctica de la Iglesia y conforme con lo que pide la misma transcendencia y significación del acto, cambiar en el bautismo el nombre profano que lleva el adulto por otro del Martirologio Romano. Esto lo sabe cualquiera aunque no haya leído la Historia de las misiones Católicas, por cuanto en los actos de esta índole acaecidos en España y en nuestros días se han publicado en la prensa, y han podido enterarse del nuevo nombre cristiano impuesto al neófito convertido y bautizado, en sustitución del profano que llevaba; y aplicando esta disciplina constante de la Iglesia á nuestra Santa en el acto de su bautismo, tenemos explicado el por qué puede llevar el nombre de Orosia, sea griego, latino, ó español, si está aceptado por la Iglesia en su martirologio.

Atendida esta observación tan sencilla y usual que puede ocurrirsele á cualquiera no acertamos á comprender cómo el articulista nos presenta una objeción tan peregrina, y con tanta formalidad y aparato; porque no pudiendo atribuirlo á ignorancia ni mala fé en su argumentación, necesariamente ha debido ser una distracción que lamentamos sinceramente.

Además, la exigencia de nuestro crítico de pretender atribuir ó explicar la nacionalidad de un individuo por su nombre de pila no es formal; porque empleando este sistema, podríamos deducir que un persa, un chino, un americano, etc. convertido, que al ser bautizado se le cambia el nombre profano que llevara por el de cristiano Pedro Juan, Antonio etc. era español. Y esto aun sin tener en cuenta que los nombres extranjeros se españolizan en su pronunciación y escritura al usarlos en nuestro idioma, como sucede en todas las naciones; y de aquí que de Bohemia en alemán, se diga Bohemia en español.

¿Qué fuerza tiene ya todo ese conato de argumento etnográfico? Ninguna; y pasemos á otro reparo, apoyado en la Historia de España y en la de Aragón, tan sólido y tan fuerte á juicio del autor, que llega hasta decir, que aunque no hubiera tenido á su favor los argumentos anteriores, bastaría nuestra Historia «para desmentir á aquellos autores que «para conciliar la antigua tradición con los

«datos que nos suministra la Historia, quisieran retrasar siglo y medio la fecha del martirio de Santa Orosia» Y sigamos copiando para interpretar fielmente los conceptos. «Según ellos éste tuvo lugar por los años 868 á 870» «Y bien. ¿Es posible que por entonces estuvieran ocupados los montes de Yebra por las tropas musulmanas, cuando hacía ya más de un siglo que había sido conquistada Jaca por el conde D. Aznar y más de treinta años que habían huido despavoridos los moros, después del glorioso triunfo de los montañeses y de las Amazonas de Jaca en los campos de la Victoria?»

Pues todo esto es creíble. Al menos para nosotros lo es tanto, que hasta nos parece cándido tal modo de discurrir. Es preciso conocer y no ignorar cómo comenzó la guerra de nuestra reconquista; cuán lenta fué en sus principios, pues nada menos que dos siglos transcurrieron desde la conquista de Jaca á la de Huesca, y entre tanto ¿quién puede calcular ni saber en detalle los episodios de una guerra tan tenaz y encarnizada por ambas partes? Se admira nuestro impugnado de la sorpresa de Santa Orosia y su comitiva y no puede creer... cuando la misma historia nos dice que los cristianos congregados en el monte Pano, cruzan en noche oscura por delante de Jaca ocupada por los sectarios de Mahoma y caen de sorpresa sobre Ainsa musulmana y la toman. Se admira y no puede creer... y el primer rey de Navarra Garci Iñiguez es sorprendido con su esposa y la flor de sus Caballeros en el valle de Aybar ó campos de Larrumbre y caen muertos al filo de los alfanjes, cuando creían libre y limpio el terreno de moros hasta San Juan de la Peña á donde se trasladaban, 680. Se admira y no puede creer... que los montes de Yebra estuvieron ocupados por las tropas musulmanas por estar Jaca en poder de los cristianos y en disposición de dar una batalla; y se olvida del periodo, quizá el más angustioso de esa guerra para los cristianos montañeses, cuando el terrible Ben-Lupo ocupaba á la sazón el valle de Tena, vecino al monte de Yebra, desde donde invadía los valles y montañas vecinos llevando la muerte, el robo y la violación por norte de sus repentinas invasiones y sorpresas, lo cual le valió el sobrenombre de *El Corsario de las montañas*; y que estos fueron ó debieron ser los autores del trágico suceso de la cueva, lo afirman serios autores y lo insinúa la 6.^a lección del antiguo rezo.

No seguimos examinando las sucesivas opiniones que el autor expone, supuesto que con buen criterio no las admite, excepto la última del sabio jesuita Papebrock, por la que parece se inclina, á pesar de no ser nueva su opinión, pues que pudo tomarla de los PP. Bolandistas al pie de la letra y con todas las circunstancias que nos refiere.

Y aquí terminamos haciendo nuestras las sabias y juiciosas reflexiones del P. Ramon de Huesca, crítico consumado, verídico, sin pasión y que tuvo motivos para escudriñar las cosas de nuestra Historia, más que los extraños tan recomendados y celebrados por el impugnado autor. Dice, hablando de la opinión de los Bolandistas, idéntica á la del ponderado jesuita: «Si esta conjetura tuviese algún apoyo, podría hacer fuerza: pero siendo, como es, una mera sospecha, sin otro fundamento que ser la cosa más regular y sencilla, no puede tenerla contra la opinión común y tradición constante de que la Santa Orosia fué natural de Bohemia; y menos para introducir en el catálogo de los obispos de Huesca un Prelado de quien no tiene memoria alguna esta iglesia. Si hubiésemos de re-

ducir los sucesos que dependen de la voluntad y capricho de los hombres, á lo que es más regular y verosímil, era preciso trastornar todas las historias, y substituir á la verdad innumerables fábulas. Para corregir lo que está autorizado con la tradición y opinión común, no bastan discursos y conjeturas arbitrarias, se necesitan documentos positivos ó que se demuestre repugnancia en los hechos; y no la hay en que Santa Orosia fuese hija de los Duques cristianos de Bohemia y viniese á casar con un rey ó príncipe de España, habiendo padecido martirio á fines del siglo nono.»

Creemos haber cumplido con un deber al salir en defensa de una tradición que creemos de buena fé ser legítima y aceptable.

Mn. Juan Cañardo

EL OBISPADO DE JACA

La manifestación

No carecían de fundamento nuestros augurios del número anterior al indicar que pronto se esterorizaría el disgusto producido entre los habitantes de esta ciudad, por el propósito que abriga el gobierno de suprimir algunas diócesis, entre las cuales se encuentra la antiquísima de Jaca.

Una hoja firmada por lucidas representaciones de todas las clases sociales y circulada con profusión en la mañana del lunes, fué el toque de llamada para que el vecindario hiciera saber á los poderes públicos su preocupación y zozobra. A las seis de la tarde, los comercios, talleres, cafés y toda clase de establecimientos públicos, cerraron sus puertas y el vecindario en masa se dirigía á la calle Mayor, para invadir luego la Casa Consistorial, donde á la sazón el Ayuntamiento y Junta municipal se hallaban celebrando sesión para la discusión y aprobación de los presupuestos.

La manifestación era numerosa, imponente. El salón de sesiones, la antesala y los amplios zaguanes resultaban insuficientes á contener la muchedumbre que allí se agolpaba. El excalde D. Ramón Allué hizo presente á la corporación municipal las aspiraciones de la ciudad, las que le regaba hiciera llegar al Gobierno, y el Sr. Alcalde, después de manifestar que la labor del Ayuntamiento desde que se venía anunciando la supresión de esta Sede episcopal, era encaminada preferentemente á evitar tal mutilación, prometió, transmitir á seguida al Gobierno el clamoreo del pueblo.

No terminó la reunión sin antes acordar sea elevada á los altos poderes del Estado una razonada exposición que será firmada por el vecindario todo, y constituir una Junta compuesta de valiosos elementos y en la que tengan representación todas las clases sociales para secundar y auxiliar los trabajos del Ayuntamiento. Luego la manifestación se disolvió ordenadamente dando vivas á la Diócesis de Jaca.

La prensa

Los corresponsales de la prensa de Madrid y de provincias que residen en esta ciudad comunicaron telegráficamente la noticia del suceso á sus respectivos periódicos, que la dieron benévola acogida. Algunos, y entre ellos nuestros queridísimos colegas de la capital de la provincia aplauden la actitud de este vecindario, frente á las pretensiones gubernamentales, y ofrecen á nuestra comarca su incondicional y valioso apoyo.

La Voz de la Provincia se expresa en estos términos:

«Con solicitud verdadera y dentro de los límites de nuestras relaciones sociales, políticas y particulares, apoyaremos con sincera complacencia las justas y legítimas aspiraciones de la comarca jacetana, hidalga entre las poblaciones más hidalgas de la tierra altoaragonesa y merecedora de toda clase de apoyos del poder central.

El partido judicial de Jaca, modelo por todos conceptos en su administración municipal y modelo también en cuanto se refiere á sus relaciones administrativas y sociales, se encuentra amenazado en estos momentos con la supresión de su diócesis eclesiástica, bajo el pretexto de economías mezquinas y que no van á ninguna parte, si no es á aumentar ridículas ampulósidades en lo que en estos tiempos se da en llamarse la importante cuestión clerical.

Cuenten todos los jacetanos con nuestro apoyo que aunque pobre es sincero, y las columnas de este periódico ponémoslas á su disposición para la defensa de sus derechos é intereses que no nos recatamos en afirmar son los nuestros propios, como verdaderos y dignos comprovincianos.»

También *El Diario de Huesca* desea que los jacetanos veamos lograda nuestra pretensión.

Jaca agradece profundamente las sinceras manifestaciones y crecimientos de tan ilustrados colegas.

Hagamos que el buen sentido reine en las esferas gubernamentales y no llegará á efecto ese desdichado proyecto.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Miscelánea

Tiene el Gobierno desde hace una temporada lo que los franceses llaman *una mala prensa*. No inicia reforma que no sea criticada, ni expone propósito que se tenga por sincero. Salvo los dos periódicos ministeriales, *El Correo* y *El Globo*, los demás agotan sus desdenes ó sus cóleras al examinar la gestión de los ministros.

Tal ha ocurrido con la nota oficiosa del Consejo de Ministros, en que el señor Moret expuso el programa de las reformas que debía acometer el Gobierno. No tendría gran importancia el fenómeno si se tratara de un Gobierno fuerte y de una mayoría disciplinada y compacta. Pero ya se sabe que los actuales ministros, en su mayoría personas llenas de buenos deseos, no tienen gran arraigo en su propio partido y que sus medios de defensa en las Cortes son muy limitados. Si se prescinde de la autoridad y consideración que el señor Sagasta gozó siempre en altas regiones, la situación actual no ha tenido mejor sosten que la benevolencia con que ha sido tratada por la prensa de gran circulación.

Fueron los grandes periódicos los que prepararon el advenimiento de los liberales, los que por mucho tiempo rodearon á estos de popularidad y simpatía. Puesta en entredicho la resistencia física del señor Sagasta para conllevar las fatigas que le impone su cargo durante el invierno y combatido furiosamente el Gobierno por los órganos de mayor publicidad, es evidente que la situación padece grave quebranto y se explican los lugubres augurios que sobre su porvenir se formulan. Podrá discutirse si es conveniente ó nociva la influencia que la actitud de la prensa suele ejercer, desde hace algún tiempo en las mudanzas políticas: lo que no cabe negar es que en este país donde son tantos los que nutren su juicio aceptando como bueno el del periódico á que están abonados, la prensa es factor muy importante en la mecánica gubernamental.

No es de extrañar por tanto que los ministeriales se manifesten preocupados al ver la hostilidad de que son objeto.

“”

Mirando la cuestión desde mayor altura que la supone el interés de determinada agrupación política, es lástima que algunas de las iniciativas de la nota oficiosa no tengan, por alifafes del Gobierno y por prevenciones de la opinión, calor bastante para medrar cumplidamente. El proyecto de fomentar la repoblación de algunas comarcas con la base de las colonias militares, aunque no tenga una gran novedad, es de indiscutible conveniencia. Uno de los males más arraigados en nuestra constitución económica es la despoblación creciente de los campos. Al bracero agrícola no puede pedirle abnegación para permanecer laborando una tierra ingrata á sus esfuerzos y á sus desvelos. Al propietario, sobre los enormes tributos que tiene que soportar, no ha de exigírsele que destine á la explotación caudales que no han de tener remuneración alguna. El Estado es el que con sus recursos ha de conseguir modificar las condiciones de la vida rural en esas inmensas porciones de la península abandonadas de sus primitivos moradores. Pocos gastos podrían ser más reproductivos que los que esas colonias ocasionasen. Claro es que para empresa de tal magnitud se necesita constancia en los encargados de dirigirla, entusiasmo en las localidades que han de gozar de sus beneficios, seguridad de que el esfuerzo no ha de ser contrariado por los obstáculos que oponen la rutina y la escasa aptitud, que para empeños tales, demuestra nuestra administración deficientísima. Por eso tal vez propósito tan laudable es objeto de burlas de los periódicos, y según las trazas, quedará relegado al olvido como tantos otros que viven la vida de un día en las páginas de la *Gaceta*, ó en la nota oficiosa de un Consejo de ministros.

“”

He visto en LA MONTAÑA la legítima preocupación que inspira á todas las clases sociales la anunciada supresión de la Diócesis de Jaca. Parécenme las más acertadas las reflexiones que á este periódico insinúa el suceso. Digan lo que quieran los sectarios del radicalismo, la influencia del cura en las gentes que viven en pequeños núcleos rurales, es en muchos casos el único vínculo que mantiene esas humildes gentes con la sociedad de que forman parte. Acabo de recorrer en excursión brevisima algunos pueblos de Galicia. En aquellas montañas el problema planteado es el mismo que ahí. El sacerdote es en las aldeas de Galicia el único ser que en aquellas soledades pone en comunicación al campesino con el resto del mundo. El escribe las cartas que los padres dirigen al hijo emigrado en América, da noticia á sus feligreses del remedio ansiado para alguna nueva plaga que sufren los campos, les aconseja en los casos críticos, les suministra recursos en casos apurados, enseña á los niños, con la doctrina cristiana, rudimentos de lectura y escritura. Ciertamente estos párrocos no son un prodigio de ciencia. Pero la muy escasa que adquirieron en el seminario la ponen generosamente al servicio de su grey espiritual. Quitad el sacerdote de esas aldeas, haced por lo menos más precaria y áspera su vida, dejadle lejos de toda inspección y disciplina, entregado á sus propias fuerzas y será dominado, como ya se dan casos, por la barbarie y rudeza del medio en que está colocado. Como esto es evidente, es de esperar, que el buen sentido se impondrá al fin, y que el Gobierno desistirá de propósitos en mala hora concebidos.

La muerte de Zola ha sido muy lamentada en los círculos literarios. Cuenta entre nuestra juventud intelectual muchos admiradores el gran novelista francés. La lectura de sus obras ha pervertido el gusto de no pocos escritores; pero aun los más opuestos á las ideas del autor celebrísimo no podrán menos de rendir un homenaje á las altas dotes de su entendimiento y á las bellezas de estilo que campean en todas sus obras.

Zola había además demostrado con su intervención en el proceso Dreyfus, un gran valor cívico. Fue un gran talento y un gran carácter.

Montañés.

1 de Octubre de 1902.

NUESTRA CARTERA

Aprobado por la superioridad el pliego de condiciones á que han de sujetarse las proyectadas obras de reparación de la cárcel de partido en esta ciudad, el Ayuntamiento, en sesión del lunes último, acordó se proceda al anuncio de la subasta para la ejecución de las mencionadas obras.

Por la Alcaldía han sido autorizados los tablajeros para sacrificar reses de cerda en el macelo de esta ciudad, con destino al abastecimiento del público.

Le ha sido concedido el retiro para Málaga al teniente coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, D. Luis Negrón Ortega, el cual ha causado baja en el Cuerpo en 1.º del mes actual, asignándosele el haber provisional de 450 pesetas mensuales que cobrará por la Delegación de Hacienda de la referida provincia de Málaga.

El bizarro y pundonoroso teniente coronel señor Negrón, partirá muy en breve para la mencionada capital, punto de residencia de su familia, dejando aquí numerosos amigos, que le quieren de todas maneras, y muy gratos recuerdos de su prolongada estancia en esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el acreditado fotógrafo de Huesca, D. Félix Preciado, quien nos ha manifestado hagamos saber por medio de nuestro periódico, se hallará aquí á disposición de su numerosa clientela por todo el mes actual.

Sea bienvenido.

Ha fijado su residencia en esta localidad el ilustrado profesor veterinario, D. Manuel Rey, en la que se propone dedicarse al ejercicio de su profesión en unión de su no menos competente compañero D. Dámaso Igúacel.

En el tren correo de esta tarde regresará nuestro virtuoso Prelado de su excursión á las parroquias de la Diócesis que no habían recibido aun su Pastoral Visita, celebrando á seguida con la solemnidad que dispone el ritual la de la Iglesia y pa-

rrroquia de la catedral, á cuyo acto han sido invitadas las autoridades.

La Diputación provincial de Zaragoza inauguró el día 1.º del actual las sesiones del período invernal, nombrado hijo adoptivo de la provincia al gobernador civil Sr. Moncada, como distinción merecida por el interés demostrado á favor de los pueblos de la ribera del Jalón, que sufrieron grandes daños en las últimas inundaciones.

Cumpliendo órdenes del Ministerio de la Guerra, se está verificando en esta plaza la concentración de los individuos pertenecientes á los diversos cuerpos que la guarnecen, y que venían disfrutando de licencias temporal é ilimitada.

Parece que tal concentración tiene por objeto consolidar y ampliar la instrucción de los jóvenes soldados dedicándolos á ejercicios, ó preparándolos acaso para los maniobras que se proyectan.

Supónese que los que en Noviembre cumplen los tres años de permanencia en filas, recibirán en dicho mes su licencia.

El día 1.º del actual, tuvo lugar la apertura del curso académico de 1902 á 1903, en el colegio de segunda enseñanza de las Escuelas Pías de esta ciudad, dando comienzo á las tareas escolares: y el mismo día principiaron en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales preparatorios para la solemne inauguración del curso.

Durante todo este mes tendrán lugar á las cinco de la tarde en la iglesia de Santo Domingo los ejercicios del mes del Rosario. Mañana á las diez y media habrá misa solemne con sermón, y por la tarde procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Durante este mes se celebrarán ferias en Aragón en los siguientes pueblos y días:

Día 4, en Alcalá de Selva, Cedrillas y Alcolea de Cinca; 5, Pina; 12 Zaragoza, por 15 días; 15, Banasque y Santa Eulalia; 18 Jaca; 20 Ateca; 22, Campo; 28, Ejea de los Caballeros y Tamarite de Litera.

Hemos entrado de lleno en el otoño. Después de algunos días tristes, de cielo encapotado y de temperatura tan baja que nos hacía presentir la proximidad de la nieve, esta noche ha vuelto á caer sobre nuestro suelo suave y abundante lluvia que ha venido muy oportunamente para favorecer la germinación de las semillas esparcidas en las tierras y aumentar el buen estado de las que todavía no las han recibido. Si no continúa lloviendo, la siembra se terminará este año en inmejorables condiciones.

Las hortalizas por el contrario, como los demás frutos de otoño se han resentido no poco con el prematuro descenso de la temperatura, y si á este temporal no suceden días de relativo calor, el maíz principalmente y las judías no podrán recolectarse en condiciones satisfactorias, con lo que nuestros labradores sufren notable quebranto.

Después de pasar algunos días en esta ciudad, á la que le había traído luctuoso suceso que con él deploramos, hoy regresará á su domicilio de Madrid el notable periodista y querido amigo nuestro D. Leopoldo Vazquez.

Deseámosle feliz viaje.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido designada para vocal de la Junta local de Instrucción pública en concepto de madre de familia, la respetable dama D.ª Felipa Lafuente, viuda de Muñoz.

Ayer regresó á su habitual residencia de Zaragoza la distinguida familia de los Sres. Marqueses de la Cadena, después de haber pasado, según costumbre el verano en su casa de esta ciudad.

Con objeto de pasar algunos días al lado de su señora madre y hermanos políticos, ha llegado á esta ciudad la distinguida señora D.ª Laura Zaucada, esposa de nuestro muy querido amigo D. Manuel Lardiés, digno y competente juez de Instrucción de Tarrasa.

Sea bienvenida.

A la edad de 16 años, en los albores de la vida, ha fallecido víctima de aguda y rápida enfermedad, la bella señorita María de las Mercedes Moneu y Ceresuela, sumiendo en desesperante infortunio á sus padres y hermanos que la adoraban.

Reciba nuestro buen amigo, el activo é inteligente industrial, D. Mariano Moneu, el testimonio de nuestra participación sincera en la aflicción que hoy le conturba.

El digno juez de instrucción y de primera instancia de este partido, D. Fernando de Santa Pau, ha sido nombrado comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, distinción honrosísima, con que han sido premiados sus relevantes méritos y excelentes servicios prestados en la judicatura.

Reciba tan recto y celoso funcionario nuestra más cordial enhorabuena.

Durante el presente mes, todos los días de labor á las siete y media, y á las nueve los festivos, se celebrará en la iglesia de las Escuelas Pías misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

En el sorteo verificado el lunes para la amortización de 28 obligaciones de la sociedad del Canal han sido designadas por la suerte las correspondientes á los números, 32, 233, 330, 417, 325, 120, 20, 336, 190, 323, 76, 427, 278, 157, 128, 301, 227, 162, 167, 84, 312, 86, 437, 365, 45, 328, 106, 402.

En la parroquia de la Catedral han sido esta mañana unidos por indisolubles lazos el joven propietario de esta ciudad D. Tomás Fanlo Laclaustra y la bella señorita Francisca Olosagarre Pérez, siendo presenciada la ceremonia nupcial por numerosa y selecta comitiva.

Deseamos á los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

Biescas

En los días 8 y 15 de Octubre próximo se venderán en públicas subastas 600 pinos y los pastos del monte «El Puerto» para 4.500 lanares y 100 cabrios por los tipos de tasación de 4.650 pesetas y 4.105 respectivamente.

Á LAS SEÑORAS JACETANAS

Con los últimos modelos de invierno llegará el lunes á esta población, Serafina Rocañin donde los exhibirá á su numerosa como distinguida clientela Sólo por tres días, en casa de D. Juan Domínguez plaza de LA ESTRELLA 1, pral.

VARIEDADES

EL RUISEÑOR

Doliente Filomena,
¡Que no des treguas al antiguo duelo,
Cuando en calmar tu pena
Todo ser muestra cariñoso celo!
A tu vuelta renace,
Para agradarte, el orbe, sombra luego,
La que al pudor aplace,
Ofrece el bosque á tu ardoroso fuego.
Por tí su soplo helado
Llévese lejos Aquilon furioso;
Y reverdece el prado,
Y orna luz nueva al cielo fulgoroso.
La que á Céfalo amores
Llanto fecundo le tributa á Flora:
Balsámicos olores,
Libando rosas, Céfiro atesora.
Toda ave, embebecida
Con tu canto dulcísimo, enmudece;
Ni á tu inocente vida
El ambicioso cazador empece.
Con todo, inconsolable
Nutres recuerdos, siempre sumergida,
Siempre, en el lamentable
Caso de aquella hermana tan querida.
¡Mas ay! ¡cuán diferentes
Son nuestros males, y los míos mayores!
Lloro yo los presentes
Y la causa pasó de tus dolores:
Y natura festiva
En mitigar tu pena muestra anhelo,
Cuando á mi se me priva
Aun de quejarme el mísero consuelo.

FRANCISCO SANCHEZ DE TAGLE.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

DE **Basilio Martínez**

Inmensas existencias y grandes rebajas de precios en todas las clases de tejidos, confecciones y ultramarinos.

Comprando el chocolate elaborado á brazo se regalan objetos de gran valor.

En el mismo comercio se reciben encargos para servir carretadas de leña de haya fuerte á precios más bajos que en años anteriores, siendo más grandes las carretadas.

EL SOL
Basilio Martínez

Los mejores abonos

LOS DE

CORELLA, CORELLA Y COMPAÑIA

Esta casa recuerda en primer término á sus clientes en particular y á los labradores en general, tengan siempre en cuenta al adquirir abonos, el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Director técnico, D. SANTIAGO CORELLA

ZARAGOZA

SUCURSALES EN JACA

para la venta de estos abonos, en los comercios de **JOSÉ LACASA IPIÉNS, Mayor, 28, y CÁNDIDO LACORT, Obispo, 15.**

CALCOMUN.—Se vende á una peseta y cinco céntimos, en casa de Ricardo Campo, calle del Pez número 6.

DESDE SAN MIGUEL, se arrienda el primer piso de la casa número 39, de la calle Mayor. En el 2.º de la misma informarán.

Se vende una casa, sita en la calle del Barco. En esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA.—El piso principal de la casa con jardín, núm. 5, duplicado, de la calle de Santo Domingo. En el Registro de la propiedad darán razón.

No más dolores de muelas

Paso á la **ODONTINA PERRET**

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1.25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUE

BERNARDINO BARNOLA

Fundidor de campanas

Este acreditado fundidor de reconocida fama según lo demuestran los certificados que posee, en los que se hacen elogios merecidos de dos campanas recientemente fundidas para las iglesias de Naval y Senegüé, de 49 arrobas y 300 kilos respectivamente, pone en conocimiento del público en general, hallarse en esta comarca, á disposición de cuantos quieran hacer uso de sus servicios en la seguridad de que han de quedar complacidos.

Para informes y detalles dirigirse á esta imprenta.

PAGO AL CONTADO
TODOS LOS LUNES
COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

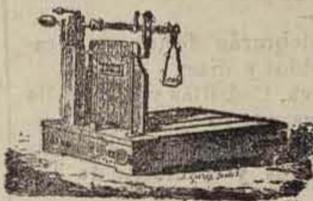
Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES.**

COSTA

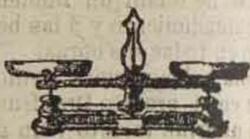
EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIJARSE

PAGO AL CONTADO



BÁSCULAS CENTESIMALES



á precios muy arreglados

LA JACETANA. JUAN LACASA Y HERMANO JACA

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

Representante en JACA.—D. Mariano Barrio,—Mayor, 43.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar.** No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudi.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.º, molida á la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 85 centimos